Ortografía literal: consejos generales

¿Sabías que uno de los errores más frecuentes en los textos de estudiantes de pregrado es el **uso de mayúsculas**? Sí, un aspecto tan aparentemente sencillo y nimio como este puede desencadenar grandes dudas. Tanto de este elemento como del correcto nombramiento de siglas, instituciones, profesiones, etc., se encarga la **ortografía literal**, que refiere, en términos simples, al uso correcto de las letras que empleamos al redactar nuestros escritos. Debes tener en cuenta que la ortografía literal, en conjunto con la **puntual** y la **acentual**, forman los **tres tipos de ortografía**.

En este recurso conocerás algunas **reglas generales de ortografía literal** sumamente útiles para la redacción de cada uno de tus textos. Debes tener en consideración que estas normas, más allá de ser lógicas o seguir un patrón determinado, se aprenden de **memoria**. Por ende, este material te servirá como guía y te permitirá resolver dudas sobre **uso de mayúsculas** y **casos específicos** de palabras cuya ortografía literal tiende a ser errada.

Antes de comenzar, ten en cuenta que a lo largo de este recurso nos centraremos en las reglas de ortografía literal más conocidas: por un lado, aquellas relativas a cuándo usar mayúsculas y cuándo no, considerando sus eventuales consideraciones a la regla y, por otra parte, a cuatro casos excepcionales que podrás revisar llegando al final de este recurso.

¡Comencemos!

Mayúsculas: ¿cuándo utilizarlas?

Hay cinco casos específicos en los que deberás utilizar mayúsculas, en específico para referirte a:

- ✓ Nombres propios,
- ✓ siglas,
- ✓ instituciones,
- ✓ al inicio de una oración,
- ✓ después de signos de puntuación tales como '.', '?' o '!'.

Casos en los que se usa mayúscula	Ejemplos
(1) Nombres propios	Santiago, Región Metropolitana, río Angostura.
(2) Siglas	PRAC, UNICEF, MINEDUC.
(3) Instituciones (considerar contexto)	Universidad, Instituto, Iglesia.
(4) Inicio de oración	Estamos aprendiendo a usar mayúsculas.
(5) Después de punto ('.' '?' '!')	¡Qué buena novela! La leí en dos días. ¿Cuál es tu color favorito? El mío es el azul. Si te llamo, ¡tienes que contestarme!

Pese a lo anterior, debemos tener en cuenta ciertas **consideraciones o excepciones a la regla** en cuanto al uso de mayúsculas. Revisémoslas a continuación:

1. Nombres propios

En el caso de aquellos nombres propios que refieran a lugares, es necesario revisar cómo han sido 'bautizados' oficialmente, dado que a veces presentan mayúscula solo en algunas palabras.

Ejemplo: Parque Bicentenario de la Infancia, Parque de las Esculturas.

Adicionalmente, debes considerar que, al hacer referencia a lugares, solo el sustantivo propio lleva mayúscula, no así el sustantivo común que designa su accidente geográfico:

Ejemplo: El **río** Loa está situado en el norte de Chile (✔)
El **Río** Loa se ubica entre Tarapacá y Antofagasta (**X**)

2. Siglas

Una consideración importante en cuanto a las siglas es que estas **no llevan puntos entre sus letras**. Además, no deben confundirse con los **acrónimos**: palabras ya adaptadas al español que **no** van con mayúscula y que funcionan muchas veces como sustantivos comunes.

Ejemplo: PRAC (✔) / P.R.A.C (**X**)

Ejemplo de acrónimo: pyme (sustantivo que designa a una pequeña y mediana empresa)

3. Instituciones

El uso de mayúsculas para designar instituciones se restringe solo cuando hacemos referencia a un **ente específico**, concerniente a nuestro contexto. Por el contrario, si nos referimos a instituciones en términos generales y no a una en particular, se hace uso de minúscula.

Ejemplo: El pasado 22 de octubre, el **Gobierno** de Sebastián Piñera anunció una serie de medidas que fueron rechazadas por la ciudadanía.

Ejemplo: En la clase de Historia estudiamos dos distintos tipos de **gobierno**: los autoritarios y los democráticos.

El primer ejemplo mencionado lleva mayúscula, dado que se está haciendo referencia a una **institución específica**, a cargo del presidente Sebastián Piñera.

El segundo ejemplo **no** lleva mayúscula porque no hay un **referente principal** que designe un gobierno específico, sino que se hace mención a esta institución en términos generales y como una categorización.

Veamos, a continuación, los casos en los que **no** se usa mayúscula.

Mayúsculas: ¿cuándo no utilizarlas?

A continuación, te presentamos los casos puntuales en los que **no** debes utilizar mayúsculas.

Casos en los que NO se usa mayúscula	Ejemplo de uso correcto
Días, meses y estaciones del año	Mi signo es sagitario, porque nací el veintidós de noviembre. El martes es la entrega del trabajo. En primavera florecen los cerezos.
Profesiones o cargos	Los médicos sanaron a sus pacientes. El presidente del sindicato acogió nuestras demandas.
Después de dos puntos (:)	Tengo dos gatos: uno es tranquilo y el otro inquieto.
Gentilicios	Cuando viajé a Perú conversé con unos mexicanos.
Después de '¿' o '!' (a menos que se inicie oración o se trate de un nombre propio)	Quiero saber la verdad: ¿hicieron sus partes del ensayo? Si apruebo el ramo que me falta, ¡qué alivio sentiré! Esperaré mi nota.

Ejercicio de revisión 1

Antes de continuar con las siguientes reglas de ortografía literal, te invitamos a desarrollar el siguiente ejercicio, en el que deberás indicar cuáles son las mayúsculas erróneamente empleadas. ¡En la última página de este documento encontrarás el solucionario con las respuestas correctas!

En su primera novela, *Mapas terminales* (publicada en Chile el 26 de Abril de 2018), la escritora Argentina Lucila grossman reflexiona en torno a la relación entre cuerpo y digitalidad a través de un relato que, sin llegar a ser Ciencia Ficción, pretende explicar un hecho absurdo y sobrenatural: El embarazo no deseado de una mujer que da a luz a un ser extraterrestre. En este encuentro solapado entre lo humano, lo alienígena y lo tecnológico, la corporalidad a la que alude la Novelista parece desbordar sus límites biológicos al nutrirse de diferentes intensidades: tanto los dispositivos tecnológicos como las identidades no humanas influyen en la subjetividad de la protagonista, lo que permite pensar esta ficción desde una lectura posthumana. en el presente trabajo pretendo discutir, precisamente, en torno a las posibilidades de lo humano que propone esta novela, proponiendo la siguiente interrogante: ¿Cómo logra la identidad del sujeto abrirse a nuevas posibilidades de enunciación?

Otros casos de ortografía literal

Además del uso de mayúsculas, hay otros cuatro casos de ortografía literal que suelen generar confusión. En los tres primeros, esto se produce porque se trata de **palabras homófonas**, es decir, palabras que se pronuncian de la misma manera, pero que se escriben de forma diferente y presentan significado distinto entre sí. ¡Veamos cuáles son estos casos!

1. Diferencia entre 'ha' y 'a'

La partícula **'ha'** es un verbo y debe ir siempre acompañada de un **participio**. Los participios son palabras que funcionan como adjetivos y, en su forma regular, presentan terminación -ado o -ido (como 'amado', 'comido'); en su forma **irregular**, ejemplos de participios son las palabras 'escrito', 'dicho', 'hecho', etc.

Por el contrario, **'a'** es una preposición y no un verbo (como en el caso anterior), por lo que no tiene que estar acompañada del participio.

Ejemplo: Rosa se **ha comido** dos platos de lentejas (forma regular del participio).
Rosa **ha escrito** una carta (forma irregular).

Ejemplo: **A** Rosa le gustaron las lentejas
Juan le escribió una carta **a** Rosa.

2. Diferencia entre ‘haz’, ‘has’ y ‘as

El uso de **‘haz’** se restringe a una **orden** o mandato (modo imperativo) en segunda persona singular y es utilizado en la cotidianeidad más que en el contexto académico.

Ejemplo: ¡Haz la guía!/ ¡Haz lo que te pedí!

El uso de **‘has’** es el más frecuente y expresa conjugación del verbo **‘haber’**.

Ejemplo: ¿Has hecho la guía?/ ¿Has cumplido lo que te pedí?

‘As’, por el contrario, es una palabra que designa a una carta específica del juego de naipes.

Ejemplo: ¿Qué carta te falta? A mí un as.

3. Diferencia entre ‘si no’ y ‘sino’

‘Si no’ se utiliza a modo de **condicional**.

Ejemplo: **Si no** vienes a la clase, reprobarás el curso.

En este uso, puedes alterar el orden de la oración y sigue la misma idea lógica:

Ejemplo: Reprobarás el curso **si no** vienes a la clase.

En el caso de **‘sino’**, este expresa una **condición más negación** y suele ir acompañado de ‘que’.

Ejemplo: Javier no canta, **sino** que baila.

4. Tilde en palabras con mayúscula

Por último, recuerda que todas las palabras llevan tilde si es que corresponde. Sean mayúsculas o no.

Ejemplo: Rosa escribió la palabra ‘**ÁRBOL**’ en la pizarra.

Úrsula leyó atentamente la guía sobre ortografía literal.

¡Ponte a prueba!

Para finalizar, te invitamos a desarrollar el siguiente ejercicio, en el que deberás identificar errores generales sobre ortografía literal en cuatro oraciones y explicar por qué su uso es errado. ¡En la página final de este documento encontrarás el solucionario!

Oración	Error identificado y explicación
En la región Metropolitana, el cauce del río Mapocho pasa por más de quince comunas.	
El Rector de la P.U.C envió más de cuatro correos durante el mes de Noviembre.	
Angel, el profesor de Filosofía, me dijo que sino daba la prueba reprobaría el ramo.	
¿Has revisado la guía? ¡yo todavía no!	
Llamé a Fernanda para contarle cómo estuvo la participación del gobierno de Chile en la COP25.	

¡Ahora ya conoces las reglas generales sobre ortografía literal!

Recuerda:

- ✓ Revisar el uso de mayúsculas empleadas en tus textos. Considera los cinco casos específicos de buen uso, con sus respectivas limitaciones, y los ejemplos en los que NO debe utilizarse.
- ✓ Los otros casos de ortografía literal, en los que debes identificar la diferenciación entre ha/a, haz/has/as, si no/sino y tener en cuenta que las mayúsculas también deben tildarse si es que lo requieren.

Si tienes alguna **duda** o quieres revisar el correcto uso de ortografía literal de alguno de tus trabajos, te invitamos a agendar una tutoría en PRAC (comunicacionacademica.uc.cl) para discutir tu texto con un experto en escritura. ¡Buena suerte!

Solución al ejercicio de revisión I

En su primera novela, *Mapas terminales* (publicada en Chile el 26 de **A**bril de 2018), la escritora **A**rgentina Lucila **g**rossman reflexiona en torno a la relación entre cuerpo y digitalidad a través de un relato que, sin llegar a ser **C**iencia **F**icción, pretende explicar un hecho absurdo y sobrenatural: **E**l embarazo no deseado de una mujer que da a luz a un ser extraterrestre. En este encuentro solapado entre lo humano, lo alienígena y lo tecnológico, la corporalidad a la que alude la **N**ovelista parece desbordar sus límites biológicos al nutrirse de diferentes intensidades: tanto los dispositivos tecnológicos como las identidades no humanas influyen en la subjetividad de la protagonista, lo que permite pensar esta ficción desde una lectura posthumana. **e**n el presente trabajo pretendo discutir, precisamente, en torno a las posibilidades de lo humano que propone esta novela, proponiendo la siguiente interrogante: ¿**C**ómo logra la identidad del sujeto abrirse a nuevas posibilidades de enunciación?

Letras en rojo deben ir en minúscula.

Letras en verde deben ir en mayúscula.

Solución al ejercicio '¡Ponte a prueba!'

Oración	Error identificado y explicación
En la región Metropolitana, el cauce del río Mapocho pasa por más de quince comunas.	**Región** (va en mayúscula, porque designa un nombre propio).
El Rector de la P.U.C envió más de cuatro correos durante el mes de Noviembre.	El uso correcto es **PUC**, pues se trata de una sigla. '**noviembre**' debe ir en minúscula, pues se trata de un mes.
Angel, el profesor de Filosofía, me dijo que sino daba la prueba reprobaría el ramo.	**'Ángel'** lleva tilde en su letra mayúscula. El uso correcto es '**si no**', dado que expresa condicionalidad.
¿Has revisado la guía? ¡yo todavía no!	Después del signo '?' va mayúscula.
Llamé a Fernanda para contarle cómo estuvo la participación del gobierno de Chile en la COP25.	El uso correcto es '**Gobierno'**, pues designa un ente específico: el Gobierno de Chile.

Sobre este material

Autor: Joaquín Jiménez Barrera
Edición: Marco Marchant Moreno

*PRAC se basa en la Metodología de Materiales Educativos de Aprendizajes (MEDA) para la sistematización y presentación del contenido de sus recursos.

Puedes encontrar más recursos como este en el sitio web del PRAC

/PRACUC

PROGRAMA DE APOYO A LA
COMUNICACIÓN ACADÉMICA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE